



RAMO Tesorería  
No. Oficio 29  
Expediente 10/2021

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JALPA  
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial saludo, y al mismo tiempo se le informa que respecto a la FRACCIÓN XXII DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS, DONDE SE PIDE INFORMAR SOBRE LAS DEUDAS PUBLICAS, NO SE PRESENTA INFORMACIÓN, YA QUE NO SE CUENTA CON DEUDA PÚBLICA.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE  
DE JALPA A LOS 29 DÍAS DE OCTUBRE DEL 2021

“UNA NUEVA HISTORIA “

  
L.C. ARMANDO RUIZ GONZALEZ  
TESORERO MUNICIPAL

